




La presente licencia no implica la incorporación del fraccionamiento y únicamente es para efectos fiscales. Se entenderá incorporado una vez verificado el acto formal de recepción de las obras de urbanización y equipamiento urbanos. La presente Licencia deberá estar a la vista durante el proceso de urbanización conforme a lo señalado en el artículo 129, fracción II, inciso e), de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.

Recibi: *A* 23 Junio 2014

Se expide la siguiente		LICENCIA DE URBANIZACIÓN	
De conformidad a los Art. 27 y 115 Constitucional; Art. 262, 265, 267, 268, 273 y 274 del Código Urbano para el Estado de Jalisco; Títulos Tercero, Cuarto y Quinto del Reglamento Estatal de Zonificación, Art. 80 frac I, II, IV, VIII y X de la Ley de Ingresos del Mun de Jocotepec, Jal		Nº de Licencia	DDU-LU-001/2014
		FECHA	13 de Junio de 2014
DATOS DEL PREDIO			
UBICACIÓN:	C. NARCIZO MENDOZA # 50, ESQ. LA GUASIMA		
COLONIA:	LOC. SAN JUA COSALA, MPIO. DE JOCOTEPEC, JAL.		
TIPO DE ZONA:	HABITACIONAL	DENSIDAD:	MEDIA
SUPERFICIE:	00-60-33.75 HAS.		
DATOS DEL PROPIETARIO ó POSEEDOR			
NOMBRE:	C. GUILLERMO CORONA SANCHEZ y JOSÉ LUIS ROMERO PÉREZ		
DOMICILIO:	C. NARCIZO MENDOZA # 50, INTERIOR 16		
COLONIA:	LOC. SAN JUAN COSALA, MPIO. DE JOCOTEPEC, JAL.		
TELÉFONO:	EJECUCIÓN DE OBRA:		
DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE			
NOMBRE:	ARQ. NESTOR ROMO HERNÁNDEZ		
DOMICILIO:	TENOCHTITLAN #425		
COLONIA:	JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN, JALISCO		
TEL.:	30442210	NÚM. DE PER.	120
		VIGENTE:	X
PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN		CONCEPTOS DE URBANIZACIÓN	
SUP. TOTAL A URBANIZAR M2	UNIDADES PRIVATIVAS	PROYECT. DEFINITIVO HA	00-60-33.75
6,033.75	16.00	SUP A URBANIZAR M2.	6,033.75
VIGENCIA		UNIDADES PRIVATIVAS	16.00
DÍAS	90	PRESUPUESTO DE URB \$	232,840.00
DEL	13 de Junio de 2014	APROV DE INFRA M2.	6,033.75
AL	11 de Septiembre de 2014	TOTAL:	
DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN URBANÍSTICA Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA			
CONDOMINIO HORIZONTAL HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA H3-H "VISTA DEL LAGO", DESARROLLADO EN UNA SUPERFICIE DE 00-60-33.75 Has., RESULTANDO 16 UNIDADES PRIVATIVAS.			
IMPORTE			
CONCEPTO	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
PROY. DEF. HA.	0.603375	\$ 885.00	\$ 533.99
SUP. URB. M2	6,033.75	\$ 1.53	\$ 9,231.64
LOT. RESULT. U	16.00	\$ 427.88	\$ 6,846.08
SUPERV. TEC.	232,840.00	1.50%	\$ 3,492.60
APROV DE INFR	6,033.75	\$ 11.72	\$ 70,715.55
SOLICITUD	-	\$ -	\$ -
TOTAL		\$	90,819.85
		 LIC. VALENTÍN OROZCO GONZÁLEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	